

**PODER JUDICIAL
CALENDARIO DE PAGOS
QUINCENAL 2015
JUBILADOS Y PENSIONADOS**

Enero	Miércoles 14 / Martes 27
Febrero	Viernes 13 / Jueves 26
Marzo	Viernes 13 / Viernes 27
Abril	Martes 14 / Martes 28
Mayo	Miércoles 13 / Miércoles 27
Junio	Viernes 12 / Viernes 26
Julio	Martes 14 / Martes 28
Agosto	Jueves 13 / Jueves 27
Setiembre	Lunes 14 / Martes 29
Octubre	Miércoles 14 / Martes 27
Noviembre	Viernes 13 / Viernes 27
Diciembre	Martes 15 / Martes 29
Aguinaldo	Jueves 3 de Diciembre

**PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA
MACROPROCESO FINANCIERO CONTABLE**



Consultas a los correos electrónicos:
kzamoram@poder-judicial.go.cr
fguillen@poder-judicial.go.cr



Teléfonos: 2295-3198 / 2295-4280



Fax: 2295-3356



Horario de pago de depósitos en entidades bancarias BP, BCR, BNCR:
A partir de las 8:30 a.m.

Los hijos pensionados deben de aportar constancias de estudios y rendimientos después de los 18 años y hasta los 25 años, salvo que sean discapacitados, según Artículo 232 de la L.O.P. J.

Toda jubilación se suspenderá, durante el tiempo que se esté percibiendo otro sueldo del Estado, según el Artículo 234 de la L.O.P.J.

CONTRALORÍA DE SERVICIOS:

Línea gratuita: 800-800-3000
contraloriapj@poder-judicial.go.cr